

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

**2024/404** *Licencia de apertura para establecer la actividad de comercio al por menor de frutas y verduras.*

#### Edicto

Por doña Ilham Banani, se ha solicitado Licencia municipal para establecer la actividad de Comercio al por menor de Frutas y Verduras, con emplazamiento en Avenida de la Constitución, 39, de este municipio.

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Sabiote, 30 de enero de 2024.- El Alcalde, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.